

CIRCULAR EXTERNA No. -0 0 0 4 1 2

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS PERTENECIENTES A LA ETC CÓRDOBA, FOCALIZADOS EN EL PROGRAMA DE JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA (JEC) 2024 COMFACOR.

ASUNTO: REQUERIMIENTO PARA EE FALTANTES POR REALIZAR LA TIPIFICACIÓN EN SIMAT DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JEC 2024 COMFACOR.

FECHA: 30 OCT 2024

La Secretaría de Educación Departamental de Córdoba solicita a los rectores y directores rurales de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados pertenecientes a la ETC Córdoba focalizados en el Programa de Jornada Escolar Complementaria (JEC) 2024 COMFACOR, que aún <u>no han realizado</u> la tipificación o caracterización en el Sistema de Información de Matricula (SIMAT) de los estudiantes del EE beneficiados del mencionado programa, para que, a la mayor brevedad posible, lleven a cabo este procedimiento el cual se requirió a través de la Circular Externa No 000349 de 12 septiembre 2024 de la SED Córdoba.

Lo anterior se solicita teniendo en cuenta que en el reporte del SIMAT sobre la tipificación o caracterización de estudiantes del Programa JEC 2024 de COMFACOR de fecha 28/10/2024, indica que de los 6420 estudiantes inscritos, solamente se han tipificado en SIMAT el número de 4907 estudiantes que equivale a un 76,43%, faltando por tipificar el número de 1513 estudiantes que equivale a un 23,57%.

Cabe recordar que en el marco del referido programa Jornada Escolar Complementaria JEC 2024 que desarrolla la entidad COMFACOR en los establecimientos educativos (EE) oficiales focalizados en los municipios no certificados pertenecientes a la ETC Córdoba, le corresponde a la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba y a los EE focalizados, de acuerdo con las competencias establecidas en la Circular No 18 de 2022 del MEN, en el capítulo "8. ACTORES QUE HACEN PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA", lo siguiente:

- **"8.2 Las secretarías de educación:** (...) Garantizar la oportuna caracterización de la población beneficiaria del Programa Jornada Escolar Complementaria en el Sistema de Información de Matricula (SIMAT), módulo estrategias de permanencia"
- "8.3 Establecimientos Educativos Oficiales y no oficiales: (...) Reportar de manera oportuna a la población beneficiaria del Programa Jornada Escolar Complementaria en el Sistema de Información de Matricula (SIMAT), módulo estrategias de permanencia Anexo





-000412

13A, que incluye la doble marcación en el caso de que el estudiante se encuentre desarrollando estas actividades en el marco de la Jornada Única." (negrilla y subrayado por fuera del texto).

Para facilitar lo anterior, presentamos la siguiente información.

 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FALTANTES POR REALIZAR EN SIMAT LA TIPIFICACIÓN O CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA JEC 2024 DE COMFACOR.

En archivo Excel que se adjunta a la presente circular se detallan los establecimientos educativos faltantes por realizar la tipificación en SIMAT de los estudiantes inscritos en el Programa JEC 2024 COMFACOR. En el archivo se detallan los EE con sus SEDES, jornada, grados, cupos, número estudiantes tipificados (ASIGNADO), y número de estudiantes faltantes por tipificar (SALDO) en la columna N de la hoja Excel.

 EQUIVALENCIA ENTRE LOS MÓDULOS DEL PROGRAMA JEC 2024 DE COMFACOR Y LAS SUB ESTRATEGIAS DE JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA DEL SIMAT.

Se debe tener en cuenta que los módulos desarrollados en el Programa JEC 2024 de COMFACOR tienen su correspondencia o equivalencia con las subestrategias de Jornada Escolar Complementaria del **SIMAT**, como se muestra a continuación:

MÓDULO JEC 2024 COMFACOR	SUB ESTRATEGIA EN SIMAT A LA QUE CORRESPONDEN LOS MÓDULO JEC 2024	
LÍDERES AMBIENTALES Y CULTURA CIUDADANA	AMBIENTAL	
SEMILLERO DE ROBÓTICA EDUCATIVA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	
ESCUELA DEPORTIVA BALÓN MANO	ESCUELAS DEPORTIVAS Y/O ACTIVIDAD FISICA	
BAILES POR LA RECONCILIACIÓN Y LA PAZ	FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL	
DIBUJO Y PINTURA		
LEER PARA CRECER		
EMPRENDIMIENTO	REFUERZO AREAS BASICAS	

 PLAZO PARA TIPIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JEC

El plazo que se fijó en la Circular Externa No 000349 de 12 septiembre 2024 de la SED Córdoba, se encuentra vencido, por lo que se requiere que los señores rectores y directores rurales de los EE faltantes por tipificar en SIMAT a los estudiantes inscritos en el Programa JEC 2024 COMFACOR, lo realicen a la mayor brevedad posible, ya que la SED tiene un plazo perentorio para reportar al MEN en el Plan de Implementación de Tiempo Escolar, la información sobre la estrategia del Programa Jornada Escolar Complementaria 2024 de COMFACOR.





-000412

Para la entrega de información y atención a inquietudes, favor comunicarse con los funcionarios de la SED Córdoba: Área de Calidad Educativa: Jorge Verbel Castañeda, celular 3126218900 correo: jorge.verbel@cordoba.gov.co. Área de Cobertura: Yefri David Ruiz Ramos, celular 3015423463 correo yefri.ruiz@cordoba.gov.co

Atentamente,

JENNYS YECENIA YANCES PADILLA
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Jorge Verbel Castañeda	Nombre: Blanca Martínez Angulo	Nombre: Sandra Ricardo Prioló
Cargo: PU Calidad Educativa SED	Cargo: PE Calidad Educativa SED	Cargo: PU Jurídica SED
Firma May V	Firma	Firma SJRP